



Municipalidad
de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante
Bloque CAMBIEMOS
Avenida 5 N° 522 - Tel 02255-467172

Cambiamos



VISTO:

Las dificultades que atraviesan los discapacitados motrices para utilizar transporte, en la modalidad Remise y

CONSIDERANDO:

Que sería de utilidad que las agencias de Remises del distrito comuniquen la disponibilidad - de tenerla - de vehiculos en su flota tipo utilitarios, con la posibilidad de transportar a una persona con su silla de ruedas;

Por ello, el Bloque de Concejales de Cambiamos solicita sancion faorable al siguiente proyecto de:

R E S O L U C I O N

PRIMERO: Solicitase al Departamento Ejecutivo Municipal que a través del área correspondiente, averigue que agencias de Remises disponen de unidades con la posibilidad de trasladar a discapacitados con su silla de ruedas, y lo informe a Este Honorable Cuerpo.

SEGUNDO: de forma